I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

CONTRATA ASIMILADA A GRADO
DE LA PERSONA QUE SE INDICA 000325

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2018

Cerrillos, 16 FEB 2018

V I S T O S:

La Factibilidad de Contratación Nº 100/156/2018, el Certificado Nº 402OF/040/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas, lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley Nº 19.280 de 1993, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Contrátase, a contar del 01 de Enero de 2018 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 30 de Junio de 2018, en el grado 12° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, a doña **SILVIA SUSANA MALLEA REVECO**, cédula de identidad N° [redacted] quien se desempeñará en la Dirección de Administración y Finanzas – Oficina de Concejales de la Municipalidad de Cerrillos de la Región Metropolitana.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. Déjase establecido que los antecedentes personales de ingreso al servicio, se encuentran registrados en Contraloría General de la República, mediante decreto alcaldicio N° **201/355/2014.**

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL SOLTE

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Secretario Municipal (S)
16.02.2018

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

CECILIA ULLOA CHACÓN
Alcaldesa (S)

CUCh/SCS/FCQ/mpt
Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Secplan
- Carpeta Funcionaria
- Interesada
- Secretaría Municipal